

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “SERVICIO DE LAVADO MECÁNICO INTERIOR Y EXTERIOR DE 1.630 CONTENEDORES DE 2.400 Y 3.200 LITROS DE CARGA LATERAL EN EL MUNICIPIO DE LORCA (MURCIA)”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE N.º 2/2021

En la ciudad de Lorca, siendo las 08:37 horas del día 20 de abril de 2021, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Diego José Mateos Molina

VOCALES

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

D. José Luis Peñas Pérez

D. Diego Cánovas Picón

SECRETARIA

D^a. Laura Giner Morante

A esta sesión asisten todos los miembros que componen la Mesa de Contratación, la Secretaria asiste mediante conferencia online.

1. Antecedentes

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 14:00 horas del miércoles día 07/04/2021, las empresas licitadoras que han presentado proposiciones en tiempo y forma son las siguientes:

Nº	LICITADORES	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	CONTENUR S.L	B82806738	MANÍSES (VALENCIA)

2. Valoración sobre número 1

En la sesión anterior celebrada el día 12-04-2021, se llevó a cabo la apertura del sobre número 1 (que contiene la documentación administrativa), quedando pendiente de revisión.

Una vez comprobada la documentación aportada por la empresa, se determina que es correcta, por lo tanto, continúa en el proceso de licitación.

3. Apertura sobre número 2 “proposición económica”

En base a la cláusula 18 del PCAP (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN), se establecen como criterios de adjudicación para la determinación de la mejor oferta y directamente vinculados al objeto del presente contrato los siguientes:

1.- Menor precio: Puntuación máxima: 80 puntos.

Al licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa se le asignarán 80 puntos. Las ofertas económicas presentadas por el resto de licitadores, que no superen el presupuesto base de licitación, se puntuarán de acuerdo con la siguiente fórmula:

$Po = 80 \times (\text{Oferta económica más ventajosa} / \text{Oferta del licitador})$.

2.- Plazo de entrega y puesta del vehículo lava-contenedores a disposición de Limusa: Puntuación máxima: 20 puntos

El presupuesto máximo anual del contrato asciende a la cantidad de 84.000,00 € (IVA NO INCLUIDO), siendo el presupuesto máximo para dos años de contrato incluyendo la prórroga de 168.000,00 € (IVA NO INCLUIDO).

El Sr. Presidente procede con la apertura del sobre número 2, siendo la oferta presentada la siguiente:

	OFERTA ECONÓMICA (BASE IMPONIBLE)	IVA A REPERCUTIR	IMPORTE TOTAL
CONTENUR S.L	83.500,00 €	17.535,00 €	101.035,00 €

En relación a la declaración responsable sobre el plazo de entrega del vehículo, **DECLARA RESPONSABLEMENTE** que cumplirá con el plazo de entrega del vehículo lava contenedores en **0 días**.

Por lo tanto, la puntuación obtenida se detalla a continuación:

	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN PLAZO DE ENTREGA	PUNTUACIÓN TOTAL
CONTENUR S.L	80	20	100

De acuerdo a los resultados obtenidos siendo la única oferta recibida y cumpliendo con las condiciones establecidas en los Pliegos, **la Mesa de Contratación propone como adjudicataria provisional para este Expediente 2/2021, a la empresa CONTENUR S.L con una oferta económica de 83.500,00 €/anuales (ochenta y tres mil quinientos euros) IVA NO INCLUIDO, siendo la oferta para los dos años del contrato incluyendo la prórroga de 167.0000 € (ciento sesenta y siete mil euros) IVA NO INCLUIDO.**

A continuación, se le solicitará la documentación a la empresa propuesta, necesaria para formalizar la adjudicación, el plazo para la aportación de dicha documentación será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la comunicación.

Se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración para su valoración y aprobación, cuando la documentación para la formalización del contrato haya sido conformada, se procederá con la adjudicación, se publicará en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de Limusa (www.limusa.es). Una vez que la documentación administrativa se encuentre revisada y valorada, se convocará a la Mesa de Contratación, para continuar con el proceso.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 08:40 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. Laura Giner Morante

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Jose Luis Peñas Pérez

Fdo. Diego José Cánovas Picón